

NIMRA S.A.

Guayaquil, Septiembre 14 de 2020

Señora C.P.A.

PATRICIA VERONICA SANCHEZ GONZABAY

Ciudad

29 047

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía NIMRA S.A, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de haber sido Ud. ELEGIDA como Gerente General de la misma por lapso de 5 años contados a partir de la Inscripción del Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo, a usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales

Que constan en la Escruta Pública de Constitución, otorgada ante Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 25 de enero del 2010, Inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de Marzo del 2010.

Atentamente,



Liliana María Alava Piza

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

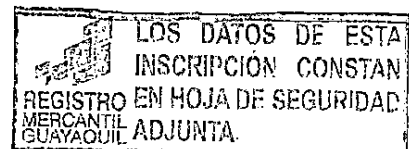
General Extraordinaria de Accionistas

Razón: Acepto el cargo de Gerente General de la compañía MINRA S.A., SOY DE NACIONALIDAD Ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía #0918116492

Guayaquil, 15 de Septiembre de 2020



C.P.A PATRICIA VERONICA SANCHEZ GONZABAY





NUMERO DE REPERTORIO:29.409
FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:12:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **NIMRA S.A.**, a favor de **PATRICIA VERONICA SANCHEZ GONZABAY**, de fojas **70.813 a 70.816**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.246**.

ORDEN: 29409



Guayaquil, 25 de septiembre de 2020

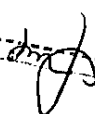
REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272884

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

FIRMA: 
30 OCT 2020 HORA
DE COMPANIAS VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO